

JUEVES, 3 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 149

JUNTA VECINAL DE ISLARES

CVE-2017-6947 *Exposición pública de la cuenta general de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, dictaminadas las cuentas generales por la Comisión Especial de Cuentas correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 se exponen al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Islares, 4 de julio de 2017.

El presidente,

Iván González Barquín.

[2017/6947](#)